



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Rectificación DI-2023-210-GCABA-HGAT, Llamado a Concurso para la selección de un (1) cargo de Médico de Planta (Oftalmología), EX-2023-29148826- GCABA-DGAYDRH.-

---

**VISTO:** La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4 Resolución N° 2019-4565- GCABAMEFGC y el Expediente de Concurso EX-2023-29148826-GCABA-DGAYDRH y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que por DI-2023-210-GCABA-HGAT -se procedió a llamar a Concurso para la selección de un (1) cargo de Médico de Planta (Oftalmología), con 30 hs. de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, consignando la Fecha de apertura inscripción para el día 30 de Noviembre de 2023.

Que por error involuntario de tipeo se consignó el Cierre para el día 4 de Diciembre de 2023, cuando por normativa aplicable, debía consignarse el día 14 de Diciembre de 2023

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS“DR. ENRIQUE TORNU”**

#### **DISPONE:**

Artículo 1. Rectifíquese la fecha de Cierre de Inscripción del Concurso para la selección de un (1) cargo de Médico de Planta (Oftalmología), con 30 hs. de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035 mencionada en la DI-2023-210-GCABA-HGAT, procediéndose a fijar la misma para el día 14 de Diciembre de 2023.

Artículo 2. Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

